



78999

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, que por veinte años se solicita para España, a favor de Don Emilio FERNANDEZ CULEBRA, de nacionalidad española, domiciliado en IRUN (Guipúzcoa), Peña Enera-Casa 2ª izquierda, - - - - -

p o r

" UN ENLARCADOR DE UÑAS PARA EL ESMALTADO DE LAS MISMAS "

=====

El objetivo de este nuevo útil de tocador es el de facilitar el esmaltado de las uñas colocando la que debe tratarse dentro de un marco que, teniendo forma apropiada, limita el espacio donde se extiende el esmalte al estrictamente determinado por la periferia de la uña.

5

Para ello, el útil cuyo registro se solicita está formado sobre una pinza especial compuesta de dos palancas si

23 FEB 1960

236



10 métricamente iguales de primer grado, cuyo brazo superior es una ancha aleta doblada en su borde extremo que afecta el perfil lateral de una media uña, y con una ranura longitudinal en la cara lateral, cuyo brazo inferior termina en una patilla para presionar, y en la región media presenta delante y detrás un saliente doblado para realizar la articulación de la pinza.

15 Encima de los citados salientes de articulación de la pinza va colocado transversalmente un pequeño puente con una perforación cuyos extremos anterior y posterior se unen con la misma articulación empleada para los salientes de las aletas.

20 En el interior de la pinza, debajo de los dobleces extremos de ambas aletas hay colocada una plaquita ahondada, de la que salen a uno y otro lado una varilla curvada que atraviesa la citada ranura de la aleta inmediata; la plaquita va soportada por una varilla recta cuyo extremo inferior atraviesa la perforación del citado puente; un resorte helicoidal de acción por extensión rodea dicha varilla recta y apoya uno de sus extremos en la cara inferior de la plaquita y el otro extremo sobre el citado puente.

30 Las antedichas varillas curvadas que salen de uno y otro lado de la plaquita y atraviesan las ranuras de cada aleta inmediata tienen su curvatura de modo que cuando suben tienden a llevar sus respectivas aletas a la posición de cierre de la pinza.

35 Completando el dispositivo hay un anillo elástico, de goma, liso, provisto en un punto de su superficie externa con la forma de la "luna" existente en la base de las uñas.

En esta memoria se describe un dibujo que, como ejemplo sin caracter limitativo, se refiere a una realización del en-



40 marcador de uñas para el esmaltado de las mismas, de acuerdo con el modelo. Cinco figuras completan las explicaciones:

 La figura 1 muestra el enmarcador visto en alzado, de frente y en reposo.

45 La figura 2 lo muestra visto en alzado lateralmente y en reposo,

 La figura 3 lo muestra en alzado, de frente y en una posición abierto

 La figura 4 lo muestra por arriba cuando se halla abierto, y

50 La figura 5 se refiere a una vista del anillo complementario.

 Este aparato enmarcador está basado en una gran pinza formada con dos brazos de forma especial, simétricamente iguales, constituyendo palancas de primer género con su articulación central. La región superior -1- de cada palanca es una ancha aleta que tiene en su superficie lateral, figura 2, una ranura longitudinal -2- y su extremo superior -se dobla, figura 4, y forma un borde -3- limitativo del perímetro de media uña. En su región media, cada palanca tiene un saliente anterior -4- y otro posterior -5-, doblados, figuras 1, 2, y 3, de articulación. El extremo inferior de cada palanca termina en una patilla -6- adecuada para ser manejada por presión de los dedos de la mano.

65 Entre ambas aletas va colocado un puente -7- cuyos extremos se articulan conjuntamente con los citados salientes -4- y -5- mediante los tornillos anterior y posterior -8-. En la cara superior, dicho puente presenta una perforación -9-.

70389

23 FEB 1960 3



70 Dentro de la pinza, y próxima al borde superior -3- de
cada aleta va situada una plaquita-10, ahondada, de tamaño
adecuado para apoyar en ella la yema de un dedo, de la que
arranca a uno y otro lado una varilla -11- de curvatura es-
pecial y que sale al exterior de la pinza por una ranura -2-
antes citada existente en cada lado de las aletas -1-. Deba-
75 jo de la plaquita -10- sale una varilla recta -12- cuyo ex-
tremo inferior atraviesa la perforación -9- del puente -7-.
Un resorte -13- helicoidal rodea la varilla recta -12-, y
sus extremos se apoyan, el superior debajo de la plaquita
-10- y el inferior sobre el puente -7-, tendiendo a mante-
80 ner el conjunto de las pinzas cerrado, según la figura 1,
gracias a la curvatura de las varillas -11- que actúan so-
bre las aletas por las ranuras -2-.

85 Para preservar del esmalte el blanco o luna inferior de
la uña, puede si así se desea, utilizarse el anillo -14-, fi-
gura 5, de goma, liso en su circunferencia, que presenta en
un punto de su cara superior el ensanchamiento -15- con la
forma de dicha luna.

90 Una vez colocado el anillo, si se utiliza, convenientemente
sobre el extremo interno de la uña y bien abiertas
las aletas -1- del enmarcador, figura 4, se coloca el dedo so-
bre la citada plaquita -10-, y al soltar las patillas -6-, los
bordes doblados -3- de las aletas aprisionan parte del ani-
llo y los lados carnosos del dedo que bordean la uña. Enton-
ces se procede a extender el esmalte sobre la superficie vi-
95 sible de la uña, operación que gracias al enmarcado conse-
guido con el instrumento se realiza rápidamente, con perfec-
ta uniformidad y con el mínimo gasto de esmalte.

23 FEB 1930

78899

23 F



100 En las diversas realizaciones de este enmarcador de
uñas para el esmaltado de las mismas caben ~~las~~ varias mo-
dificaciones constructivas que se deriven de la clase de
materiales utilizados en su construcción, y todas aquellas
modificaciones que no alteren o cambien la esencialidad de
lo reivindicado.

105

 N O T A
 =====

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad, que por
veinte años, se solicita para España deberá recaer sobre
las siguientes reivindicaciones.

110 1.- Un enmarcador de uñas para el esmaltado de las
mismas que se caracteriza por estar formado sobre una pin-
za especial compuesta de dos palancas simétricamente igua-
les de primer grado, cuyo brazo superior es una ancha ale-
ta doblada en su borde extremo afectando el perfil lateral
de una media uña, y con una ranura longitudinal en su ca-
115 ra lateral, cuyo brazo inferior termina en una patilla pa-
ra presionar, y que en la región media presenta delante y
detrás un saliente doblado para realizar la articulación de
la pinza.

120 2.- Un enmarcador de uñas de acuerdo con el número
precedente caracterizado porque encima de los citados salien-
tes de articulación de la pinza va colocado transversalmente
un pequeño puente con una perforación, cuyos extremos ante-
rior y posterior se unen con la misma articulación empleada
para los salientes de las aletas. .

125 3.- Un enmarcador de uñas según los números anteriores

78999

23 FEB 1960



130

caracterizado porque en el interior de la pinza, debajo de los dobleces extremos de ambas aletas hay colocada una plaquita ahondada, de la que salen a uno y otro lado una varilla curvada que atraviesa la citada ranura de la aleta inmediata; la plaquita va soportada por una varilla recta cuyo extremo inferior atraviesa la perforación del citado puente, y un resorte helicoidal de acción por extensión rodea dicha varilla recta y apoya uno de sus extremos en la cara inferior de la plaquita y el otro extremo sobre el citado puente.

135

4.- Un enmarcador de uñas de acuerdo con el número 3, en el cual las citadas varillas que salen de uno y otro lado de la plaquita y atraviesan las ranuras de cada aleta se caracterizan porque su curvatura está trazada de modo que cuando dichas varillas suben tienden a llevar sus respectivas aletas a la posición de cierre de la pinza.

140

5.- Un enmarcador de uñas de acuerdo con los números anteriores combinado con un anillo elástico, liso, provisto en su superficie superior con un pequeño plano en forma de la luna existente en la base de las uñas.

145

6.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad, que por veinte años se solicita para España.-----

p o r

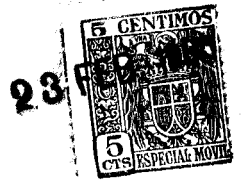
150

" UN ENMARCADOR DE UÑAS PARA EL ESMALTADO DE LAS MISMAS "

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de Febrero 1.960

P.A.
PEDRO FELIX MARRA
R.F.



78999

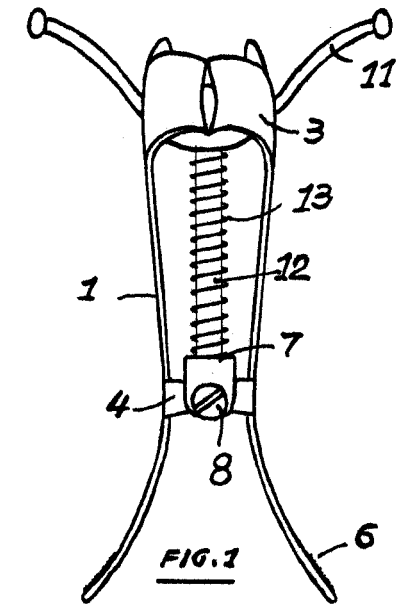


FIG. 1

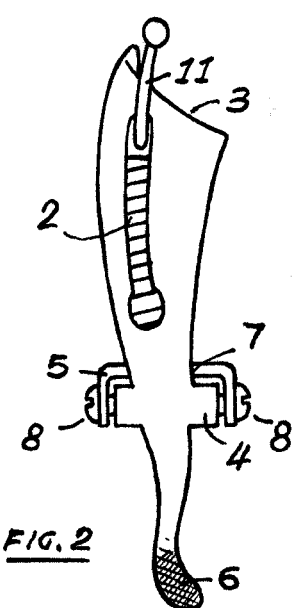


FIG. 2

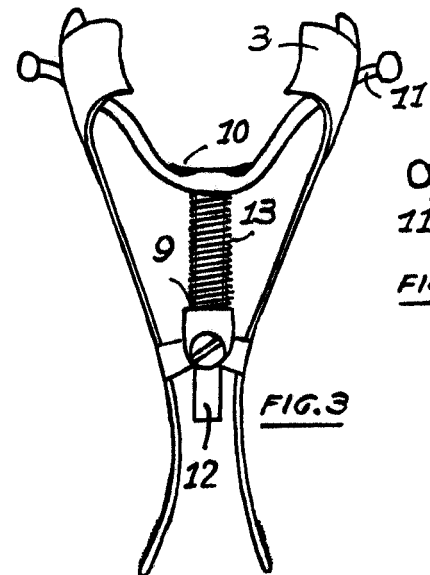


FIG. 3

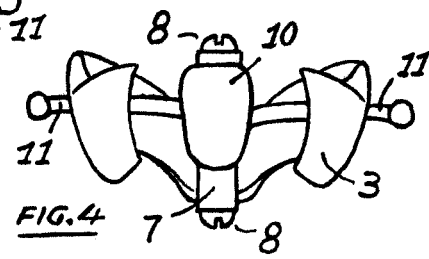


FIG. 4

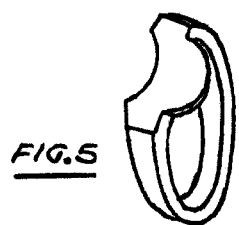


FIG. 5

ESCALA VARIABLE
MADRID, 23 FEB. 1960

P.A.
PEDRO FERNANDEZ
S.S.